

Inicio > Actualidad > Colombia

¿Por qué la Contraloría recomendó eliminar el subsidio al combustible?



COLOMBIA



Escuchar este artículo



La entidad señaló que el país ha tenido que pagar \$100 billones para hacerle frente a ese auxilio.

La Contraloría General de la República (CGR) entregó un informe sobre el del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles (FEPC), creado en 2007 para subsidiar una parte de la tarifa a los consumidores cuando tanquean en épocas en las que la cotización internacional del petróleo es muy alta.

Según la entidad, desde que se creó el FEPC, el país ha tenido que pagar más de \$100 billones a precios constantes de 2023, incluyendo intereses por los Títulos de Deuda Pública y señaló que el costo obedece a un mal diseño del mecanismo.

“Una conclusión importante de este estudio —en relación con el Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles (FEPC)— es que ha alcanzado un déficit de \$100 billones y también se ha determinado por parte de la Contraloría que este FEPC no cumplió su objetivo de nivelarse y liquidarse”, dijo el contralor (e), Carlos Mario Zuluaga.

Lea: [Del nombramiento en el Gobierno a la Fiscalía: el camino de Laura Sarabia](#)

Con ello en mente, la Contraloría indicó que espera que este saldo rojo sea corregido por el Gobierno

Lo más visto



Los detalles que poco se conocían sobre la separación de Carolina Cruz y Lincoln Palomeque



Explosión en un conjunto residencial en Cúcuta dejó dos heridos



Estas son las personas que Ramiro Suárez presentó para que lo visitaran en el hospital



Fallas de concreto en el nuevo puente de El Zulia



Cúcuta Deportivo: Andrés Peralta se destapa y afirma que no tuvo malas acciones

Las mejores **Empresas**
De Norte de Santander

Patrocinado por: **METROA**



actual. Este deberá realizarlo con mayores aumentos en los precios internos, es decir, en los combustibles y a su vez, deberá rediseñar o eliminar el FEPC.

El documento emitido por la entidad cita que “de haber tenido un fondo que funcionara con menos restricciones y admitiera mayores volatilidades, no se hubiera tenido que recurrir a constantes apalancamientos (vía Presupuesto General de la Nación), dividendos, endeudamiento y reformas tributarias”.

Así las cosas, el organismo reveló que el costo fiscal del FEPC ha sido escasamente compensado por \$1 billón generado en épocas de superávit y que ha tenido que solventar la Nación por otros medios, especialmente endeudamiento (pagarés- TES), dividendos y otras fuentes del Presupuesto General de la Nación.

De acuerdo con la información entregada por la entidad, el déficit y el mal funcionamiento del Fondo ha venido impactando la estabilidad financiera, la calificación y la deuda de Ecopetrol, empresa en la que el Estado tiene una participación superior al 80% y que es clave para generar ingresos que luego se destinan a la inversión social.

En línea con ello, la entidad subrayó que por esta razón a la compañía de petróleo más grande del país le ha tocado declarar altos dividendos.

“La consecuencia imprevista del mal funcionamiento del FEPC ha sido la necesidad de declarar altos dividendos por parte de Ecopetrol para así poder sanear el fondo con las utilidades de la petrolera, lo que conlleva a una menor disponibilidad de recursos de inversión para sus programas y derivado de esto se origina la necesidad de emitir bonos de deuda, aumentando los niveles de endeudamiento de dicha compañía”, señala otro aparte.

Conozca: [Los pros y contras de que se baje la tasa de interés que fija el Banco de la República](#)

En este informe de la Contraloría se cuestiona la utilización del FEPC como un instrumento para controlar las volatilidades del precio interno de los combustibles líquidos y sugiere que cualquier intento de intervención, por parte del gobierno nacional, se traduciría en un hueco fiscal más grande si el mecanismo de ahorro y desahorro no es modificado.

Además, señala que tanto el Ministerio de Hacienda como el Ministerio de Minas y Energía deberán establecer una nueva metodología de cálculo para la fijación de precios de los combustibles para reducir el déficit del FEPC.

“Por ahora, el aumento gradual y constante del precio interno para equiparlo al de referencia internacional es consecuente con la eliminación del déficit y los problemas que este acarrea, pero los cambios al funcionamiento del FEPC y del precio interno de los combustibles fósiles deben ser, en el largo plazo, consecuencia de la aplicación de una política constante y no coyuntural como hasta ahora”, se subraya en el estudio sectorial.

El gobierno inició una política de ajuste en el precio de la gasolina corriente desde octubre del año pasado. Y con corte a septiembre, acumula un incremento de \$4.480, precisamente, para sanear las finanzas de la Nación, toda vez que en 2022 el subsidio a los combustible generó un saldo negativo de \$36 billones.

El centro de pensamiento Fedesarrollo ha señalado también que este es un auxilio mal focalizado puesto que, si bien beneficia a una parte vulnerable de la población, igualmente lo hace con consumidores que no son pobres y la plata del Estado debe llegar a quienes realmente la necesitan.

Actualmente, el precio promedio del galón de corriente en Colombia está en \$13.564 y se sabe que para llegar a la paridad con la cotización internacional del petróleo, tendría que subir a un valor que oscila entre \$15.000 o \$16.000.

Gracias por valorar La Opinión Digital. Suscríbete y disfruta de todos los contenidos y beneficios en: <http://bit.ly/SuscripcionesLaOpinion>



Tu apoyo para seguir manteniendo el enfoque periodístico que ha caracterizado a La Opinión por más de 60 años es muy importante.
[Suscríbeme.](#)

Escrito por:
Colprensa

Jueves, 7 de Septiembre de 2023



Los cargos más demandados en el sector salud y los desafíos que enfrentan las...



Bavaria lanzó alianza con sus proveedores para alcanzar las cero emisiones netas de carbono



Empresarios industriales y bancarios se unen al gobierno para recuperar la economía



Inscríbese en este encuentro internacional y potencie su negocio en 7 países



Groupe SEB toma el liderazgo y alarga la vida útil de Imusa y Samurai

[Ver más contenidos](#)

Te puede interesar



ECONOMÍA

Así está el panorama del ahorro de energía eléctrica



ECONOMÍA
El galón del diésel en Colombia también llegará a los \$16.000

Contenido para ti

Estimado lector. De acuerdo con lo que has leído en nuestro portal hemos generado estos contenidos especialmente para ti. ¡Disfrútalos!



POLÍTICA
Estas son las personas que Ramiro Suárez presentó para que lo...



LA Ó
Los detalles que poco se conocían sobre la separación de Carolina...



CÚCUTA
Amenazan a directora de La Opinión



POLÍTICA
Estas son las personas que Ramiro Suárez presentó para que lo...



Ahora recibe las noticias de **La Opinión** en Google News Showcase

Inscríbete a nuestros newsletters

No dejes de estar informado día a día

- En contexto.** Recibe cada semana contenido de profundidad.
- Empresas.** Recibe toda la información de economía, negocios y movidas empresariales.
- Política al punto.** Información sobre los movimientos políticos.
- Sabores de mi tierra.** Recibe cada semana las mejores recetas de Norte de Santander.

ejemplo@ejemplo.com

Inscribirme

Acepto los **términos y condiciones** y el tratamiento de mis datos conforme a la **política de tratamiento de los datos personales**.

EXCLUSIVO PARA NUESTROS SUSCRIPTORES



FAMILIA

¿Feminismo e ideología de género en los colegios? Florence Thomas habla al respecto

1



¿Vuelo Cúcuta-Caracas será una realidad?

2



'Frontera Común': las experiencias de líderes sociales en zonas de frontera

3



Los túneles de San Cristóbal, todo un misterio

4



Historias en 1 minuto | Experiencias del más allá que asustaron a estudiantes en...



FRONTERA



Buscan declarar al Táchira libre de fiebre aftosa y abrir mercados internacionales



Decomisan 45 dosis de fentanilo en San Antonio del Táchira



¿Contrabando o producción local? Autoridades verifican la procedencia de la papa en la frontera del Táchira

Temas del Día





Dólar caro subió insumos hasta el 20%: confeccionistas de Norte de Santander



¿Feminismo e ideología de género en los colegios? Florence Thomas habla al respecto



El sábado entregarán Premio de Periodismo La Bagatela en Cúcuta



Iglesia clamó por la liberación de adultos mayores secuestrados

La Opinión

Suscríbete Ahora

Sé uno de nuestros suscriptores

Compañía

Región

Comunidad
Ocaña
Pamplona
Cataumbo

Frontera

Táchira

Economía

Empresa
Finanzas personales
Vivienda

Cúcuta

Históricos

Deportes

Ciclismo
Tenis
Cúcuta Deportivo
Fútbol
Baloncesto
Copa América
Eurocopa
Juegos Olímpicos

Vida

Salud
Familia
Zona Verde
Mascotas

Newsletter

En Contexto
Política al punto
Empresas
Sabores de mi tierra

Opinión

Editorial
Columnistas
Caricaturas

Premium

Cursos Virtuales

Tecnología

Aplicaciones
Innovaciones
Móviles

Judicial

Sucesos

MediaKit para

Anunciantes

Nuestros Portales

Suscripciones
La Opitienda
Clasificados
Chica Q'hubo
La Ó
Especiales
Sabores de mi tierra
La Mejores Empresas de Norte de Santander

Contáctenos

Email
WhatsApp
Contact

Otros

Promociones

Términos y condiciones

Política de datos
Política de privacidad
Política de cookies
Derechos de autor
Superintendencia de Industria y comercio

Aliados

Miembros de Ami
Miembros de Colprensa
Miembros de Showcase
Miembros de Google

Síguenos en:



COPYRIGHT © 2022 LA OPINIÓN S.A.S NIT. 890.502.801-7. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.